



UNIITY SAS
NIT: 900.614.480-2
CONTRATO DE SUSCRIPCION

Este contrato explica las condiciones para la prestación de servicios entre usted y UNIITY SAS.

1. INFORMACIÓN DEL SUSCRIPTOR:

Contrato No.	
Nombre/Razón Social	
Tipo de identificación	
Número de identificación	
Nombre Representante legal (Solo aplica para personas jurídicas)	
Tipo de identificación	
Número de identificación	
Dirección comercial	
Departamento	
Municipio	
Teléfono	
Correo electrónico	
Cantidad de trabajadores	
Actividad económica	

* Espacio diligenciado por el usuario



2. IDENTIFICACION DE LA EMPRESA

La empresa que brinda el servicio de suscripción tiene como razón social UNIITY SAS se identifica con el Nit: 900.614.480-2 se encuentra ubicada en la ciudad de Pereira en el departamento de Risaralda en el país Colombia.

El servicio que se brindará a través de la suscripción en cualquiera de sus paquetes tiene un límite geográfico única y exclusivamente para el territorio colombiano.

3. EL SERVICIO

Con este contrato UNIITY SAS se compromete a brindarle los siguientes servicios:

3.1 Dos (02) procesos de selección de personal mensual según las indicaciones, necesidades y requerimientos del suscriptor, bajo los términos y condiciones anexas al presente contrato. (aplica desde el 1er mes de suscripción)

3.2 Asesoría legal en el área del derecho laboral individual y colectivo al suscriptor o a la persona designada para tal fin, a través de llamada telefónica, bajo los términos y condiciones anexas al presente contrato.

3.3 Asesoría contable al suscriptor o a la persona designada para tal fin, a través de llamada telefónica, bajo los términos y condiciones anexas al presente contrato

3.4 Suscripción a la revista de empresarios FORBES COLOMBIA bajo los términos y condiciones anexas al presente contrato

3.5 Boletín mensual informativo al correo electrónico designado por el suscriptor con información relevante acerca de actualización en materia de derecho laboral y gestión de talento humano, bajo los términos y condiciones anexas al presente contrato.

3.6 Acceso a descuentos especiales para los servicios que ofrece UNIITY SAS bajo los términos y condiciones anexas al presente contrato

3.7 Acceso a descuentos especiales en productos y servicios de las empresas aliadas con la cuales UNIITY SAS tenga convenio bajo los términos y condiciones anexas al presente contrato

3.8 Acceso preferencial a conferencias sobre temas de interés empresarial bajo los términos y condiciones anexas al presente contrato



4. CONDICIONES COMERCIALES

4.1. PAGO

El valor a pagar por la suscripción anual será de UN MILLÓN CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS (\$1.499.900) más IVA, valor que el suscriptor deberá pagar de manera anticipada.

La activación del servicio se realizará al día siguiente de quedar registrado el pago, es de aclarar que el pago deberá realizarse el mismo día de haberse suscrito el presente contrato.

El pago de la suscripción deberá ser realizado a través de nuestra página web por la plataforma electrónica dispuesta para el pago.

4.2. FACTURACIÓN

La factura será enviada a través del correo electrónico cinco (5) días hábiles después de haber realizado el pago. Si el suscriptor no la recibe, puede solicitarla a través de nuestros medios de atención.

4.3. DURACIÓN

El presente contrato de suscripción tendrá una duración de doce (12) meses contados a partir de la fecha de registro de la presente suscripción, que se traduce a la aceptación y firma del presente contrato.

Vencido el termino de doce (12) meses del contrato no se prorrogará automáticamente.

4.4. TERMINACIÓN

Usted puede solicitar la terminación del contrato por incumplimiento de las condiciones pactadas, dicho incumplimiento debe ser demostrado a través de pruebas documentales, por lo que deberá enviar solicitud escrita a través del correo electrónico aportando las evidencias y justificando el incumplimiento y UNIITY SAS evaluará la solicitud y dará respuesta dentro de los 5 cinco días hábiles siguientes.

Si UNIITY SAS considera que efectivamente existió un incumplimiento en las condiciones pactadas aceptará la solicitud de terminación y realizará devolución de dinero de lo que corresponda a los meses faltantes para cumplir el periodo pactado.



4.5. PRINCIPALES OBLIGACIONES DEL SUSCRIPTOR

- a) Realizar el pago total al momento de realizar el registro
- b) Suministrar información verdadera;
- c) Hacer uso adecuado de los servicios;
- d) No cometer o ser partícipe de actividades de fraude.
- e) Hacer uso adecuado de su derecho a presentar PQR.
- f) Actuar de buena fe.

UNITY SAS podrá dar por terminado el contrato ante incumplimiento de estas obligaciones y las demás descritas en los términos y condiciones anexas al presente contrato.

5. CANALES DE ATENCIÓN

Nuestros canales de comunicación son:

Correo electrónico: suscripcion@uniitysas.com

Línea telefónica: 312-307-6822